BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	**CAUTÍN O PIROGRABADOR**
Código SIBOL	**43553**
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	**CAUTÍN ELÉCTRICO 60 W**
Calidad	El producto deberá cumplir con las condiciones de calidad, seguridad y desempeño aplicables a herramientas eléctricas de soldadura, Norma Técnica Colombiana NTC - 2050. Código eléctrico colombiano.
Requisitos Específicos	1 **CAUTÍN ELÉCTRICO 60 W** - Tipo: cautín eléctrico para soldadura - Potencia nominal: 60 W - Tensión de funcionamiento: 120 V - Frecuencia: 60 Hz - Temperatura máxima de operación: 460 °C - Diámetro de la punta: 6 mm - Punta metálica resistente, intercambiable o fija según diseño - Longitud mínima del cable de alimentación: 1.10 m - Mango con aislamiento térmico - Peso aproximado: 120 g - Calentamiento rápido y estabilidad térmica - Uso: trabajos de soldadura eléctrica o electrónica - Diseño portátil y ergonómico - Producto nuevo, sin uso

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	• El rotulado debe indicar como mínimo: fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto. El envase/empaque debe estar construido en un material inerte, inocuo y resistente, que garantice la integridad del producto, sin alterar sus características durante el almacenamiento, transporte y expendio.
Presentación (Aplica para productos)	UNIDAD